



Dirección Provincial de Pontevedra  
Dirección - Patrimonio

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Dirección – Patrimonio – IBID 36/0056

FECHA: 23/08/2023

ASUNTO: **Solicitud publicidad tablón municipal del anuncio de subasta pública de solar propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.**

DESTINATARIO: **EXCMO. CONCELLO DE VIGO**  
Praza do Rei, I 36202 - VIGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 03/11 (BOE del día 4), del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y con el ruego de su **publicación en el tablón de anuncios de ese Concello**, se remite la resolución de fecha 18/08/2023 por la que se anuncia la subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de solar situado en la calle Emilia Pardo Bazán, nº 118, (carretera Provincial en Catastro), de Vigo (Pontevedra).

Se solicita de ese Concello remita comunicación de haber procedido a la publicación solicitada.

El Director Provincial.

Firmado electronicamente por: 05255926N JUAN  
AGUSTIN HERRERA (R: Q3619001E)

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 23-11-2023

El Secretario General  
P.A.

El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

UE  
23

Avda. García Barbón, nº 72 – 6º  
Vigo - 36201  
Tfno.: 986 81 15 15  
Fax: 986 81 15 53  
CÓDIGO DIR3: EA0042340  
Correo Electrónico: francisco-jose.barreiro1@seg-social.es  
pontevedra.direccion.tgss@seg-social.es



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN,  
SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESOURERÍA XERAL DA  
SEGURIDADE SOCIAL

Dirección Provincial de Pontevedra  
Dirección Provincial



TESORERÍA GENERAL DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Pontevedra  
Dirección Provincial

## MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### RESOLUCIÓN DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA PÚBLICA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ENAJENACIÓN DE UN SOLAR DE SU PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE VIGO (PONTEVEDRA).

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 20 de julio de 2023, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 26 de julio de 2023, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

**FINCA URBANA.** - Solar situado en la calle Emilia Pardo Bazán, nº 118, (carretera Provincial en Catastro), de Vigo (Pontevedra).

La finca registral figura inscrita en el Registro de la Propiedad número I de Vigo con la siguiente descripción:

- Finca nº 76831, tomo I.280, libro I.280, folio 182, inscripción 3ª. PARCELA Nº 3 de la Unidad de Ejecución I del PLAN PARCIAL QUIRÓS, en Vigo. Tiene una superficie de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados, tanto a nivel de suelo como de subsuelo. Linda: Norte, Carretera Provincial; Este, con vial A de nueva ejecución; Sur, con parcela número treinta de la Unidad de Ejecución, destinada a equipamiento deportivo, y Oeste, con Parcela número dos de la Unidad de Ejecución, con una superficie registral aproximada de 2.483 m<sup>2</sup>.

Sus referencias y superficies catastrales son las siguientes:

- 3945505NG2734N0001FQ – 2.475 m<sup>2</sup>.

El solar se encuentra vallado e identificado mediante cartel.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en cuatro millones seiscientos catorce mil ciento ochenta y nueve euros (4.614.189 euros).

La fianza a constituir será del cinco por ciento: doscientos treinta mil setecientos diez euros (230.710 euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, c/ García Barbón, 72 de Vigo (Dirección-Patrimonio, planta sexta), y en la página Web de la Seguridad Social, [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, ubicado en la planta segunda de la Avenida de García Barbón 72 de Vigo.

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vigo, 18 de agosto de 2023. El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo.

Juan A. Herrera de la Rubia.

Firmado electrónicamente por: ROCHA NOVOA  
MARIA DOLORES  
En nombre de JUAN AGUSTIN HERRERA DE LA  
RUBIA Firmado como colaborador por P.A.

U=23